

TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A.- La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Novena del Cantón Cuenca el 13 de Mayo de 1977, constituyéndose al inicio como una Compañía de Responsabilidad Limitada con un capital social de 2.000.000 millones de sucres, con una duración de veinte años, pudiendo ampliarse o restringirse este plazo, siendo su actividad principal el servicio de transporte de carga.

El 11 de noviembre de 2003, mediante escritura pública efectuada en la Notaria Novena del Cantón Cuenca, conjuntamente con la resolución número 03-C DIC 0737 de la Intendencia de Compañías de Cuenca se procedió a la transformación de compañía limitada a sociedad anónima a partir del 4 de diciembre de 2003 y aumento su capital social a 1.000 dólares.

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's.

Marco legal aplicable.- Las actividades y operaciones de la Compañía se rigen por las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por Superintendencia de Compañías.

Moneda de presentación.- Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) moneda adoptada por la República del Ecuador.

Gobierno.- La Junta General de Accionistas es el máximo organismo de la compañía y tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en su defensa; mientras que la administración es responsabilidad del Gerente, quien ejerce la representación judicial y extrajudicial de la empresa.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's.-

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, el año 2011 representó para la Compañía el año de transición a las NIIF's, las cuales se aplicaron a partir del año 2012, habiéndose determinado un incremento neto en inmuebles e instalaciones por US\$ 175.366, registrado con crédito en la cuenta patrimonial resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's; una disminución en los impuestos anticipados por US\$ 49.459 y un incremento en jubilación patronal por US\$ 7.750.

Este es el primer año en que Transportes Piedra Transpiedra S.A., ha preparado sus

estados financieros de acuerdo con NIIF's, por lo tanto aplicó la NIIF's 1, relativa a la aplicación por primera vez de las NIIF's.

Efectivo.- Incluye el efectivo disponible en caja y bancos.

Flujos de efectivo.- Para la presentación de los flujos, el efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos depositados en instituciones financieras.

Bienes e instalaciones.- Están registrados al costo de adquisición y/o valor ajustado según estudio de renta (terrenos y edificios), son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada en el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	2%
Equipo de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de procesamiento de datos	33%

El mantenimiento de los activos es registrado con cargo a resultados.

Ingresos.- Corresponden a ingresos obtenidos por la venta del servicio de transportes de carga, los ingresos son registrados en base al método del devengado.

Reconocimiento de costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado por el valor histórico de los bienes o servicios adquiridos o consumidos durante el periodo independientemente de que la cancelación se efectúe con posterioridad y son necesarios para la generación de ingresos.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- Son registrados de conformidad con el estudio actuarial anual.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Comisaría distribuye entre sus trabajadores el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 37), establece la tarifa de impuesto a la renta del 23% (año 2012) para sociedades.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que al menos el 10% de la utilidad líquida de cada ejercicio económico, se destine al fondo de reserva legal hasta que alcance el 20% del Capital Social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para futuros aumentos de capital.

B. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2012, están constituidos como sigue:

	<u>2012</u>
Retenciones en la Fuente de los clientes	30.984
Total	30.984

C. BIENES E INSTALACIONES

Durante los años 2012 y 2011 el movimiento de estas cuentas, fue como sigue:

	Saldo al 31-dic-10	Adiciones	Saldo al 31-dic-11	Adiciones	Revalúo	Saldo al 31-dic-12
Terrenos	67.000		67.000		53.780	120.780
Edificios	51.325		51.325		105.046	156.371
Mobiliario y Equipo	4.604		4.604			4.604
Equipo de Computación	8.893	1.361	10.254	870		11.124
Subtotal	131.822	1.361	133.183	870	158.826	292.879
Depreciación Acumulada	-26.427	-3.329	-29.756	-4.603	16.540	-(7.819)
Neto	105.395	-1.968	103.427	-3.733	175.366	275.060

Los bienes e instalaciones están a nombre de la empresa y no están entregados en garantía.

D. OBLIGACIONES PATRONALES E IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 están constituidas como sigue:

	<u>2012</u>
Sueldos por pagar	16.249
Obligaciones con el ISS	1.299
Obligaciones Fiscales	2.258
Impuesto a la Renta	13.834
Provisiones Beneficios Sociales	16.075
Total	<u>49.815</u>

E. PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2012, el movimiento de esta cuenta, es como sigue:

	Jubilación patronal	Sanificación Desahucio	Total
Saldo enero 1, 2010	0	0	0
Saldo diciembre 31, 2010	0	0	0
Provisiones año 2011	0	0	0
Saldo diciembre 31, 2011	0	0	0
Ajuste NIIF'S	12.220	3.083	15.303
Provisiones año 2012	6.392	1.008	7.400
Saldo a diciembre 31, 2012	18.612	4.091	22.703

F. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del año 2012, el capital social de la compañía esta constituido

TRANSPORTES FLEORA TRANSPEDRA S A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

por 1.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

G. RESULTADOS ACUMULADOS ADOCIÓN NUEVOS

A diciembre 31 de 2012, el origen del saldo de esta cuenta, es como sigue:

Saldo enero 1, 2012	0
Revalúo de terrenos	53.780
Revalúo de edificios	105.046
Depreciación acumulada de edificios	16.540
Eliminación del Crédito Tributario	49.459
Provisión Jubilación Patronal	5.865
Provisión para Desahucio	1.895
Saldo diciembre 31, 2012	<u>118.157</u>

H. VENTAS

El origen y sus acumulaciones, durante el año 2012, fueron como sigue:

	<u>2012</u>
Ventas crédito Casa Matriz	836.474
Ventas crédito Oficina Quito	466.289
Ventas crédito Oficina Guayaquil	58.427
Total	<u>1.363.190</u>

I. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El origen y sus acumulaciones durante el año 2012, fueron causados como sigue:

	<u>2012</u>
Fletes y Transportes	1.292.103
Sueldos y salarios	46.762
Beneficios Sociales	8.473
Aportes a la Seguridad Social y Fondos de reserva	9.578
Arrendamiento de inmuebles	6.050
Mantenimiento y Reparaciones	788
Suministros y Materiales	2.639
Provisión para Jubilación Patronal	6.392
Provisión para Desahucio	1.008
Gastos de Gestión	437
Impuestos y contribuciones	13.824
Gastos de Viaje	6.770
Depreciación	4.603
Servicios públicos	8.119
Otros Gastos	2.153
Total	<u>1.510.729</u>

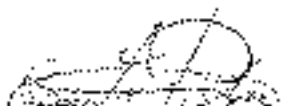
1. IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por el ejercicio económico 2012, fueron determinados como sigue:

	2012
Resultado del ejercicio	-14.951
(-) 15% Participación empleados	0
(=) Utilidad después de participación empleados	-14.951
(+) Gastos no deducibles	75.100
(=) Base imponible para el impuesto a la renta	60.149
() Impuesto a la renta	13.834

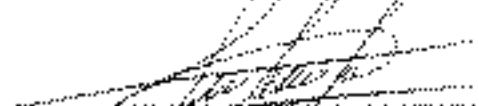
K. DETERMINACION TRIBUTARIA

Durante los últimos años, hasta la fecha de conclusión de estas notas, el SRJ no ha realizado revisión tributaria a la compañía. Consecuentemente, no existen glosas pendientes de pago ni contingencia fiscal que requiera ser provisionada.



Luis Piedra Piedra

GERENTE



Ana María Vázquez Chaves

CONTADOR